



Mesa Pública de  
Redición de Cuentas



# ICBF RINDE CUENTAS

**Regional Meta**

**Centro Zonal Villavicencio 2**

Coordinadora Mery Lucia Carvajal Avila

Fecha 12/05/2022



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir por favor ingresar su consulta a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams y el moderador dará respuesta a su solicitud.



# Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de **Dra Lorena Patricia Aranda Ortiz**  
Directora ICBF

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Publica de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misonales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Ejecución financiera**: presupuesto de funcionamiento e inversión.
5. **Espacio de participación** de partes interesadas
6. **Compromisos adquiridos**: informe para el seguimiento
7. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
8. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre





# 1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



# EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



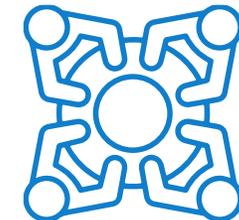
1.125 municipios con atención del ICBF



2.049.762 beneficiarios atendidos en 2021



\$6,9 billones  
55 % del presupuesto del sector de la Inclusión Social



8.856 planta aprobada  
5.572 contratistas





# MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

## MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

## VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



# ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



**Primera  
Infancia**



**Infancia /  
Adolescencia  
y Juventud**



**Nutrición**



**Familias**

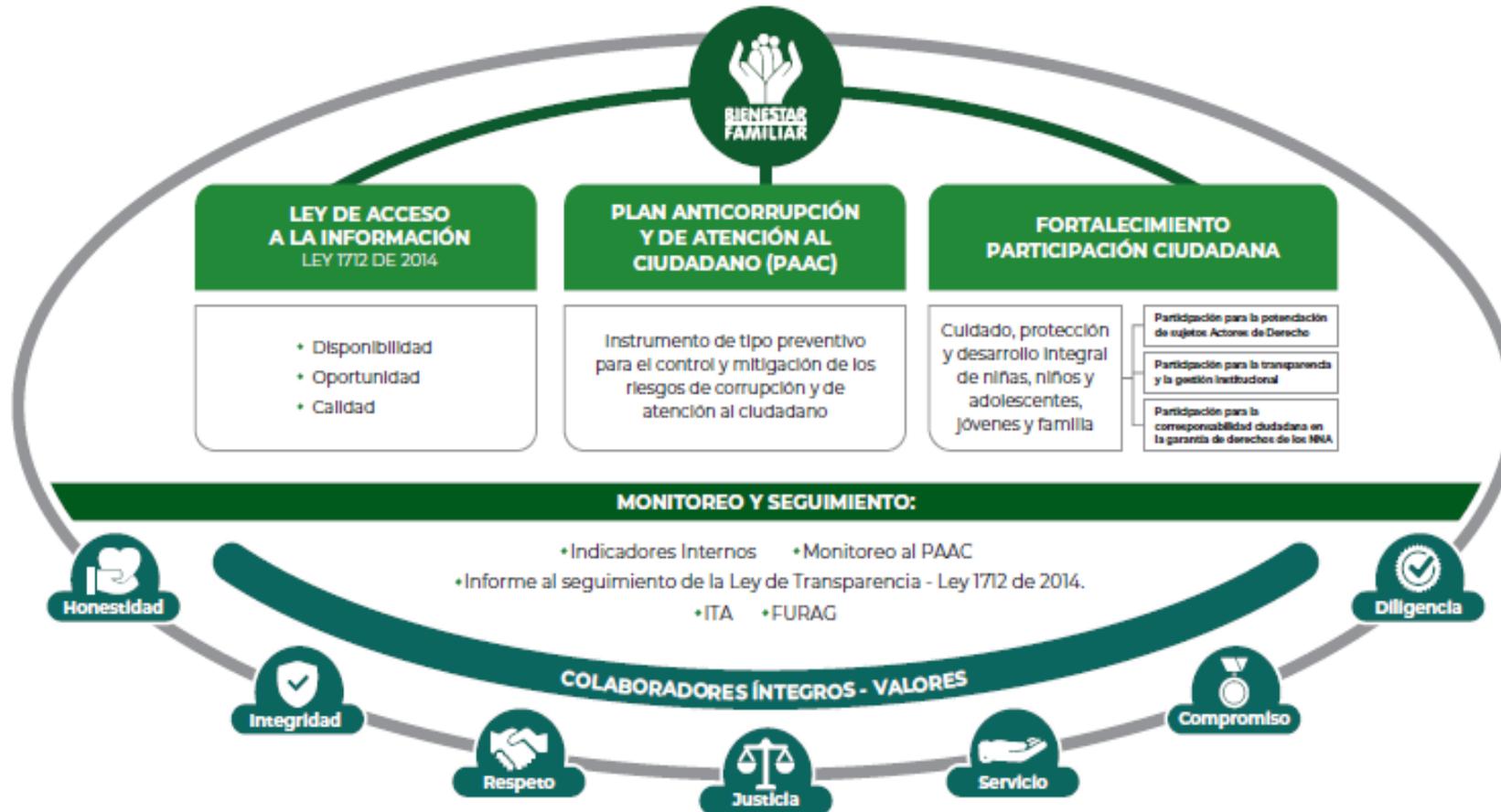


**Protección**

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



## PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



## 2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





## RENDICIÓN DE CUENTAS

**OBJETIVO** (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

# ¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

# MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



# MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



## Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



2. Normativa

Consultar No. 2



3. Contratación

Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



5. Trámites

Consultar No. 5



6. Participa

Consultar No. 6



7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

### Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

### Destacado

 Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

 Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

### Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

### Declaración de Accesibilidad y Usabilidad Web

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

## Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)

 Procedimiento  Cronograma  Componentes  Marco Normativo

### Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

-  Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
  - o  Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
  - o  Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
  - o  Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
  - o  Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
  - o  Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
  - o  Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
  - o  Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
  - o  Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF  
Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



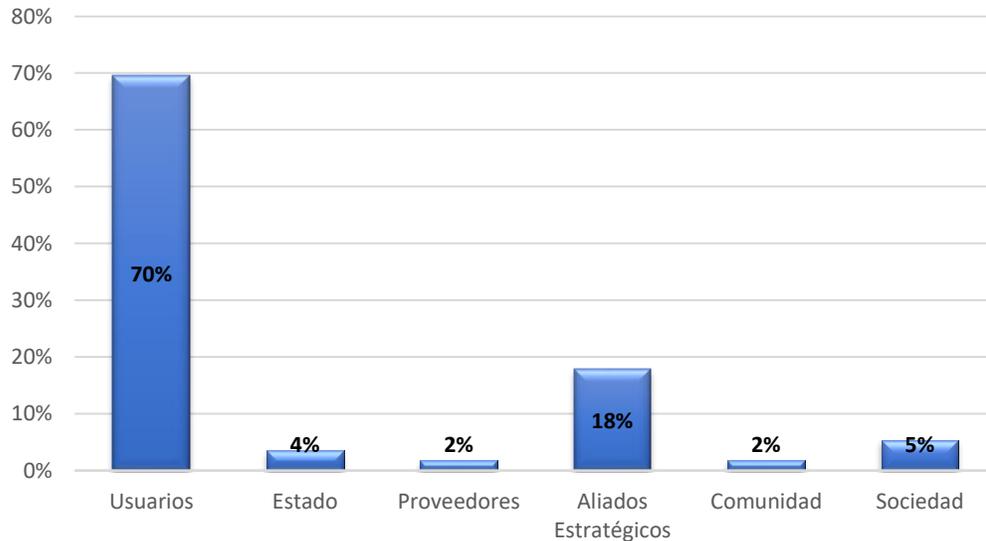
Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF  
Definición de temáticas

# Resultados consulta previa

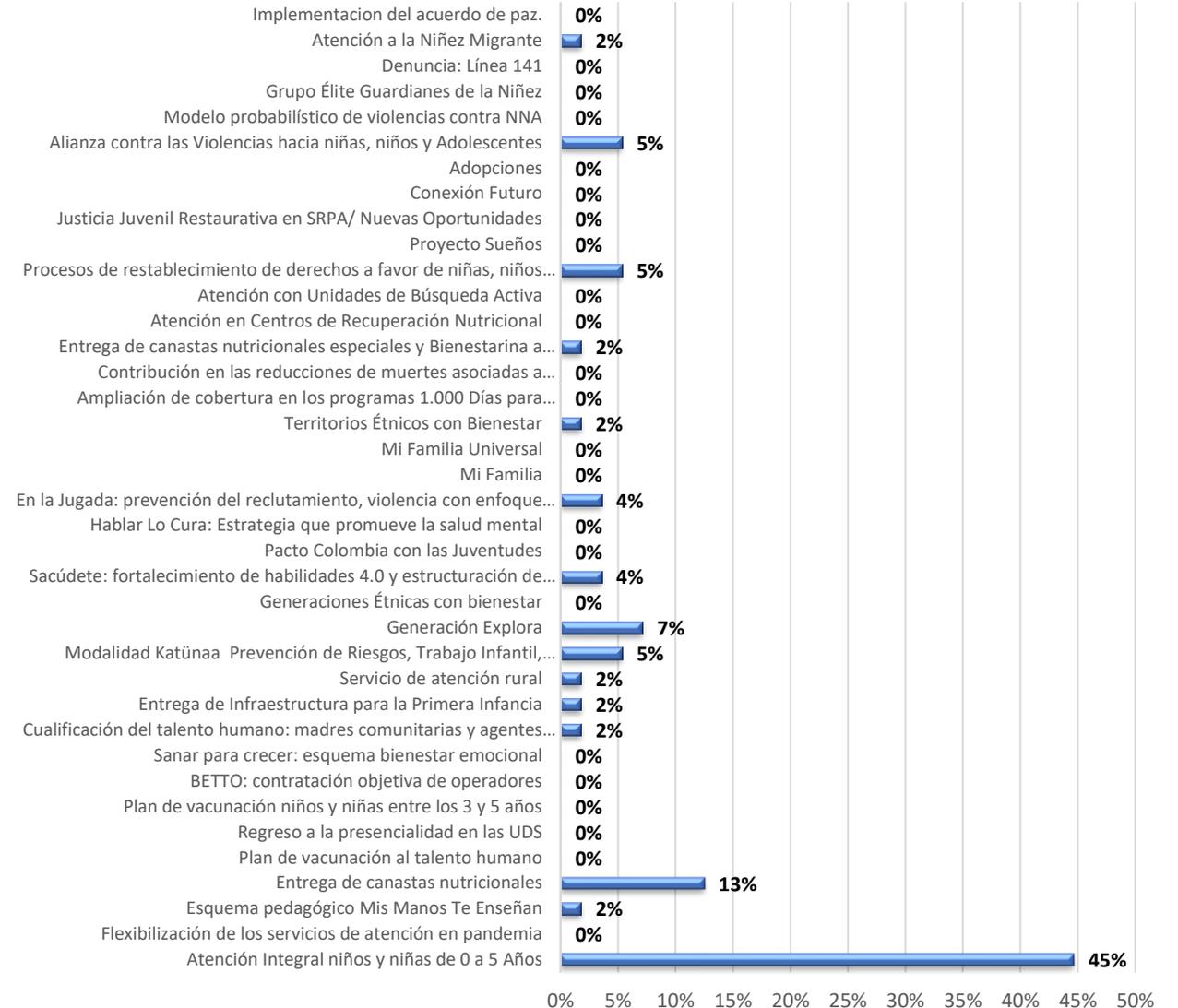


**NUMERO DE ENCUESTAS**  
**56**

## Partes Interesadas



## Temas consulta previa - Regional Meta / CZ Villavicencio 2



**BIENESTAR FAMILIAR**

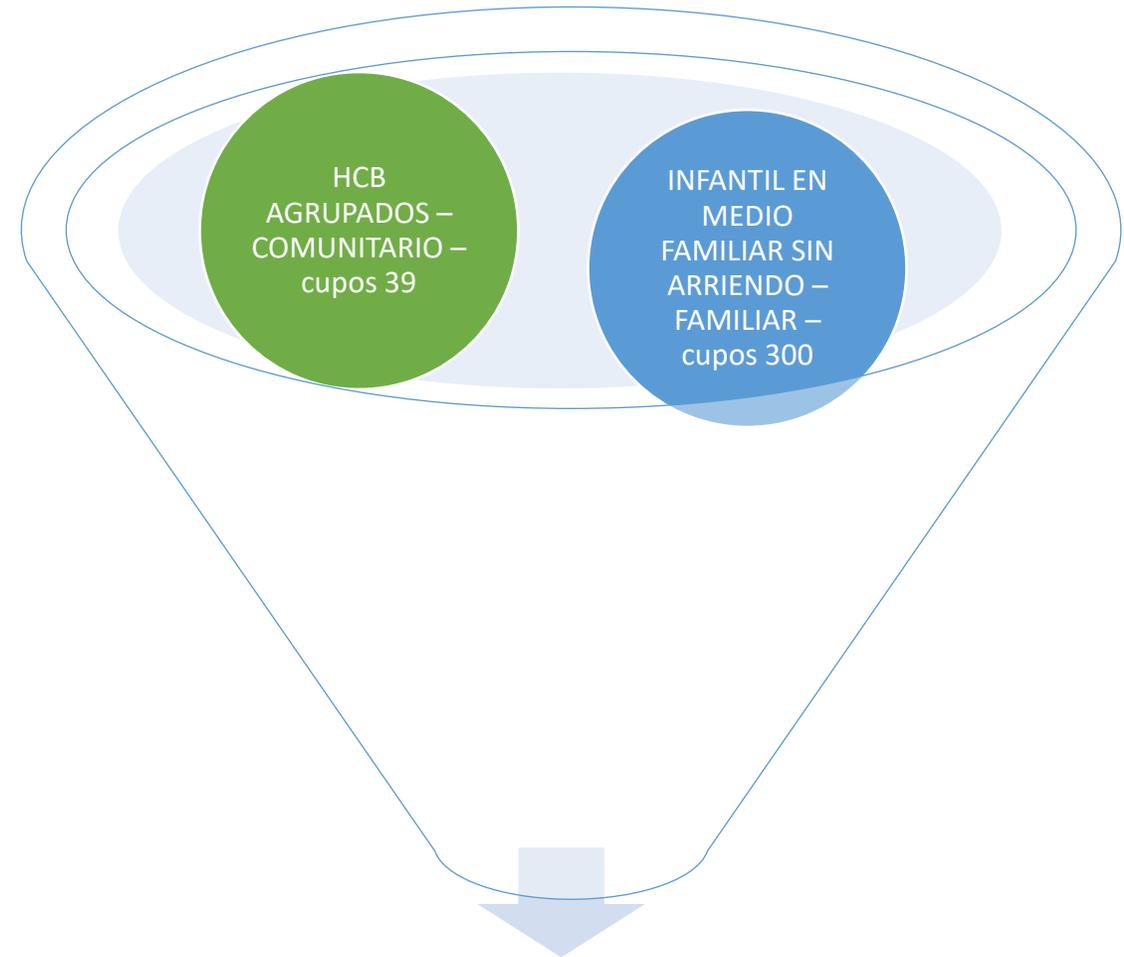
# ATENCIÓN INTEGRAL NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS



La educación inicial es un derecho de los niños y las niñas menores de seis (6) años de edad. Se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas " desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso. ley 1804 del 2016.

Las **modalidades de atención** a la **primera infancia** promueven el desarrollo integral de las niñas y los niños de cero a cinco años, mediante la protección y garantía de sus derechos, la educación inicial, cuidado, salud, nutrición, protección y participación. Nuestras acciones están articuladas con la Ley de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia 'De Cero a Siempre'.

# Atención Integral niños y niñas de 0 a 5 Años



Servicios



# Mis Manos Te Enseñan

Pautas para convivir en casa

Icons: Refrigerator, Table and Chair, Bed

El futuro es de todos Gobierno de Colombia

## Plato saludable de la Familia Colombiana

Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la población Colombiana mayor de 2 años

En convenio con:

Documento técnico

# LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES NO ES NORMAL

¡SIGA Y VERA COMO LE VA!

## ES HORA DE CAMBIAR

Haz parte del cambio y contáctanos en la línea 141



# 3. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES

**Enfoque Territorial Y Diferencial - OFERTA**



# Atención Municipio Barranca de Upía Vigencia 2021



CENTRO ZONAL VILLAVICENCIO 2 MUNICIPIO BARRANCA DE UPIA VIGENCIA 2021	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR		300	300
HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO		39	39
GENERACIÓN EXPLORA	50002092021	50	50
GENERACIÓN EXPLORA RURAL		100	100
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	50001732021	50	50
GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)		40	40
<b>TOTAL</b>		<b>529</b>	<b>529</b>

**CENTRO ZONAL VILLAVICENCIO 2  
VIGENCIA 2021**

**PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS**

**CONSOLIDADO DE ATENCION**

<b>MODALIDADES DE ATENCION RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</b>	<b>CONTRATOS SUSCRITOS</b>	<b>CUPOS CONTRATADOS</b>	<b>USUARIOS ATENDIDOS</b>
<b>HOGAR SUSTITUTO TUTOR</b>	50002762020 - 50001962021	27	30
<b>HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN</b>	50002772020 - 50001992021	507	868
<b>HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD</b>		158	267
<b>HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD</b>	Se realiza mediante acta de manera mensual	70	136
<b>HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO SIN DISCAPACIDAD NI ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL</b>		15	21
<b>EXTERNADO MEDIA JORNADA</b>	50002882020 - 50002162021	82	81
<b>INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOSOCIAL VULNERACIÓN</b>	50002802020 - 50002182021 -	130	133
<b>INTERNADO</b>	50002782020 - 50001842021	50	42
<b>INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL</b>	50002822020 - 50001902021	135	270
<b>INTERNADO - DISCAPACIDAD MENTAL PSICOSOCIAL</b>	50002812020 . 50001912021	118	211
<b>TOTAL</b>		1308	1194





CENTRO ZONAL VILLAVICENCIO 2 VIGENCIA 2021	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA	50002832020 – 50001692021- 50001952021	40	43
SEMICERRADO-EXTERNADO MEDIA JORNADA	50002862020 – 50001982021-	38	36
EXTERNADO MEDIA JORNADA RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	50002842020 - 50001942021	20	30
PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD	50002872020 - 50001952021	4	4
INTERNADO RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	50002792020 - 50001972021	64	114
CENTRO TRANSITORIO	50002852020 - 50001932021	3	201
CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA	50002892020 - 50001932021	71	60
CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO	50002902020 - 50001932021	16	48
<b>TOTAL</b>		<b>244</b>	<b>350</b>



# Adolescencia y Juventud



CENTRO ZONAL VILLAVICENCIO 2 VIGENCIA 2021	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
DE TÚ A TÚ - INFANCIA	50002132021	65	65
DE TÚ A TÚ - ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	50002132021	35	35
ATENCIÓN MEDIA JORNADA CON DISCAPACIDAD - ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	50000942021	34	34
ATENCIÓN MEDIA JORNADA CON DISCAPACIDAD - INFANCIA	500000942021	65	65
KATÜNAA	50002002021 50002012021	400	400
TOTAL		599	599

# Familias y Comunidades



CENTRO ZONAL VILLAVICENCIO 2 VIGENCIA 2021	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR	50001892021	66	206
MI FAMILIA URBANA	50001832021	990	4040
TOTAL		1056	4246



EXPERIENCIAS  
RINCONES CON  
AMOR



# EXPERIENCIAS EXITOSAS – MUNICIPIO BARRANCA DE UPIA



Objetivos de la experiencia?

Fomentar en las familias la creación de rincones de aprendizaje en el hogar, fortaleciendo vínculos afectivos, desarrollo de hábitos, autonomía, normas, estimulación de la capacidad de decisión y elección en los niños y niñas en cada etapa de desarrollo.



AUTONOMIA

CREACION DE  
HABITOS

VINCULO  
AFECTIVO

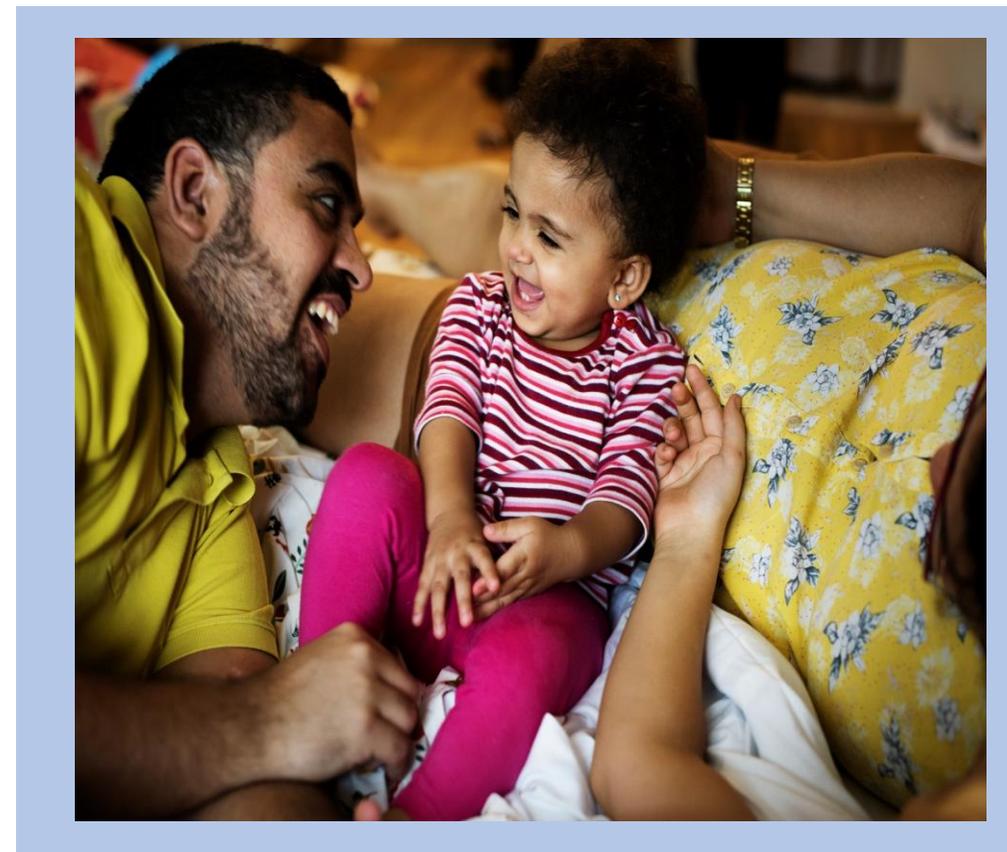
ESTIMULACION  
Y CREATIVIDAD

EXPLORACIÓN  
DEL MEDIO

DESARROLLO  
DE  
HABILIDADES



- La estrategia implementada "Mis Manos Te Enseñan" la cual se adopta lineamientos técnicos y operativos para brindar atención a todos los servicios en el marco de la emergencia sanitaria bajo el esquema de alternancia y atención remota.
- Desde la sede nacional se da viabilidad a 13 cupos en el HCB Agrupado Barquito de Papel para el año 2022, gestión realizada por la administración municipal.
- El impacto en las familias con la promoción de las prácticas de cuidado y crianza configuradas en intencionalidades pedagógicas con la finalidad del empoderamiento de los cuidadores y re signifique prácticas ante la crianza amorosa, la prevención de riesgos y violencias y el hogar se convierta en un entorno protector.
- Contar en cada UDS protocolos de bioseguridad para la prevención del contagio COVID 19 y promoviendo el lavado de manos, uso de la mascarilla, distanciamiento físico, limpieza y desinfección.
- La gestión desde cada Entidad Administradora del Servicio en articulación con las entidades del municipio para lograr la garantía de las atenciones como: vacunación, controles de atención integral y afiliación a salud.





- Continuar con la articulación interinstitucional para garantizar las atenciones priorizadas en las niñas, niños y mujeres gestantes.
- Movilizar el ejercicio de control social por parte de las familias y líderes sociales garantizando el adecuado uso de los recursos públicos en la prestación de los servicios de atención a la primera infancia.
- Sensibilizar a las familias desde la corresponsabilidad en la vacunación oportuna tanto de esquema regular, como COVID 19 y los refuerzos de sarampión y rubeola para la prevención de contagios de virus y enfermedades.
- Promover la crianza amorosa con los padres, madres y cuidadores como la manera de la prevención de la violencia y el castigo físico en las maneras de criar a los hijos e hijas.





# 4. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.



# EJECUCIÓN FINANCIERA 2021 MUNICIPIO BARRANCA DE UPIA

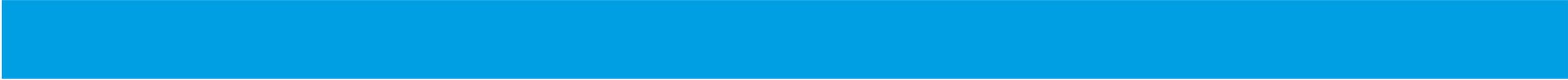


TIPO DE CONTRATO	2021	VALOR
Contratos de aportes	5002092021 - 50001732021	\$ 775.888.750
<b>TOTAL</b>		\$ 775.888.750



# 5. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS





**BIENESTAR  
FAMILIAR**



# 6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO





<b>COMPROMISO POR CENTRO ZONAL</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)</b>



# 7. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS





TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Violencia física, psicológica y/o negligencia	2371	Respuesta a peticionario dentro de los 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud en el ICBF. Las SRD la Verificación de derechos deberá realizarse de manera inmediata, excepto cuando el niño, niña o adolescente no se encuentre ante la autoridad administrativa, RAMD (antes denuncia) el termino para constatar es 3 días hábiles
	Conciliable - Alimentos, Visitas y Custodia	1835	Para agendamiento de cita: inmediato, el mismo día en que se reciba la solicitud de agendamiento de forma presencial. En los casos en que ha sido direccionada en SIM por competencia, se tendrán 15 días hábiles para comunicar al ciudadano la información de la cita
	Violencia Sexual	864	Respuesta a peticionario dentro de los 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud en el ICBF. Las SRD la Verificación de derechos deberá realizarse de manera inmediata, excepto cuando el niño, niña o adolescente no se encuentre ante la autoridad administrativa, RAMD (antes denuncia) el termino para constatar es 3 días hábiles
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	36	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF
	Parcialidad en procesos	7	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF
	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	5	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	5	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF
Sugerencias	Felicitaciones y Agradecimientos	1	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF

# CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

## Canales de Atención a la Ciudadanía



### Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



### Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



### WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



### Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



### Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



### Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



### Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



### Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.  
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

# LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



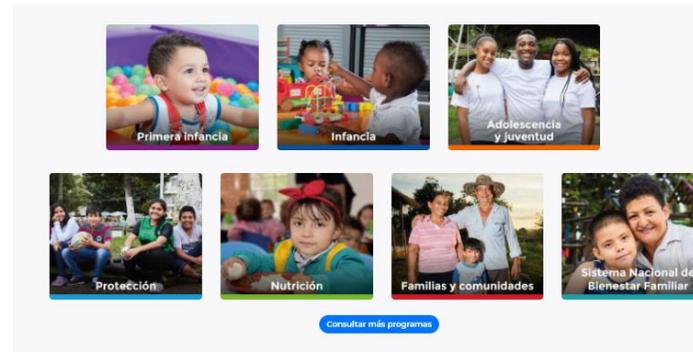
## LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico:  
[Anticorrupcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorrupcion@icbf.gov.co)
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

## [WWW.ICBF.GOV.CO](http://WWW.ICBF.GOV.CO)



### Enlaces de Interés

- ✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública
- ✓ Rendición de Cuentas ICBF
- ✓ Innovación ICBF
- ➔ Gobierno Digital
- ✓ Normativa Institucional
- ✓ Citaciones
- Prosperidad Social (DPS)
- Colombia Compra Eficiente
- Datos Abiertos
- Centro de Memoria Histórica
- Función Pública
- Convocatoria No-433 2016 - ICBF
- Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas
- Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)
- Acciones de Tutela Convocatoria No-433 2016
- SNADIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas
- Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



# 8. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





PÚBLICA



# GRACIAS



	<p>El futuro es de todos</p>	<p>Gobierno de Colombia</p>
---	----------------------------------	---------------------------------

